

Boletín Oficial de la Provincia de Málaga



Número 57

Jueves, 22 de marzo de 2018

Página 54

ADMINISTRACIÓN LOCAL

BENALMÁDENA

Anuncio

Don Victoriano Navas Pérez, Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena Hace saber: Por resolución de fecha 22 de febrero de los corrientes se ha iniciado expediente de concesión demanial por adjudicación directa de parcela en la zona de Santangelo Myramar, a la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de Benalmádena, destinada a sede y centro de estancia diurna.

La parcela objeto de la concesión es el bien 011-063-T3 del Inventario de Bienes y Derechos de Benalmádena, inscrito en el Registro de la Propiedad nímero 2 de Benalmádena al tomo 1683, libro 1113, folio 86, finca registral 52.413. Linda al norte, con zona verde; al sur, con la avenida Miramar; este, con parcela segregada de la finca matriz destinada a futuro edificio de bomberos, y oeste, con resto de finca matriz, según planos que constan en el expediente.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de 20 días desde su publicación se pueda examinar el expediente en la Sección de Patrimonio de este Ayuntamiento y efectuarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Benalmádena, a 22 de febrero de 2018.

El Alcalde, Victoriano Navas Pérez.

1963/2018